

**Jordi BORRELL ALONSO**, con DNI. 38.474.607-T y domicilio en Sant Esteve Sesrovires (Barcelona), C/de la Creu, nº 30 teléfono 93.771.44.09, como regidor y portavoz de la ENTESA PER SANT ESTEVE-EPM y

**Andrés GARCIA DEL FRESNO**, con DNI. 39.632.401-C con domicilio en Sant Esteve Sesrovires (Barcelona), Av. Francesc Macià, 24 y teléfono 93.771.32.77, como coordinador de la ENTESA PER SANT ESTEVE-E.P.M.,

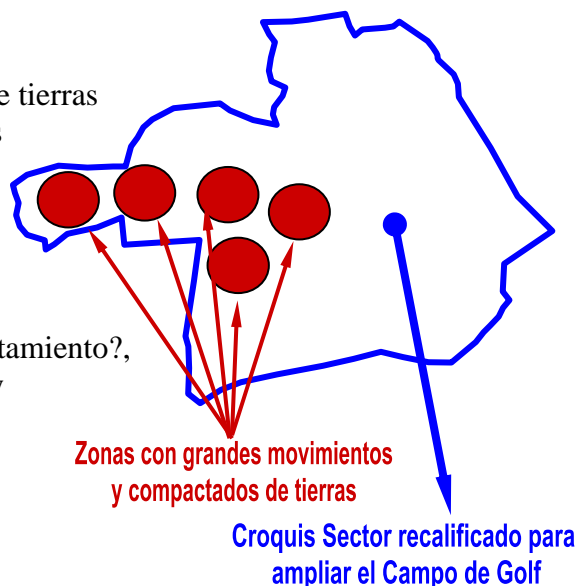
### EXPONEMOS:

Que en el sector previsto para ampliación Campo de Golf, delimitado por las carretera B-224 y BV-2293, Plan parcial Masía Bach y el camino de Can Julià, se están haciendo importantes movimientos de tierras y compactados en el sector más próximo al Campo de Golf, tal y como se indica con puntos rojos en el croquis adjunto, algunos de ellos tapan parcialmente los torrentes o rieras.

Según nuestra información, el ayuntamiento solo aprobó una modificación de la calificación de los usos del suelo, y no tenemos constancia que la empresa promotora haya presentado hasta la fecha ningún Plan de actuación sobre dichos terrenos recalificados. Por ello,

### SOLICITAMOS:

1. Saber si para los movimientos y compactados de tierras indicados, ha solicitado la empresa los permisos municipales correspondientes.
2. Ver los permisos municipales para movimientos y compactados de tierras, en el supuesto de que la empresa los haya solicitado.
3. Saber ¿que acción disciplinaria ejercerá el ayuntamiento?, en el supuesto de que la empresa haya movido y compactado dichos terrenos sin permiso.



Sant Esteve Sesrovires, 6 de junio de 2008

Jordi Borell Alonso  
Portaveu de l'Entesa per St. Esteve-E.P.M.

Andrés García del Fresno  
Coordinador de l'Entesa per St Esteve-EPM

**ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SANT ESTEVE SESROVIRES**